

## Da Pemex megaseguro a Inbursa

Víctor Fuentes

**Pemex** Exploración y Producción asignó a Seguros Inbursa una de sus pólizas más importantes de los últimos años, para cubrir hasta 2017 los riesgos de 138 proyectos que serán ejecutados en aguas someras del Golfo de México.

El contrato abierto, hasta por 293 millones de dólares con IVA incluido, es independiente de las pólizas que el corporativo de la paraestatal contrata regularmente para la cobertura de los bienes de la empresa, y abarca todos los riesgos relacionados con la construcción de ductos, así como la construcción y traslado de plataformas.

El fallo del concurso fue anunciado el pasado 5 de noviembre, y la póliza inició su vigencia ayer, para concluir el 31 de diciembre de 2017, es decir, abarcará cinco años del próximo sexenio.

Inbursa, parte del grupo financiero del empresario Carlos Slim, tuvo poca competencia para ganar esta licitación, pues a la junta de aclaraciones solo se presentaron las firmas Seguros Atlas y Grupo Mexicano de Seguros.

Además, Seguros Inbursa es titular hasta junio de 2011 de la póliza de daños físicos a inmuebles de Pemex y responsabilidad civil de la paraestatal, luego de ganar a principios de 2009 un contrato abierto hasta por 518 millones de pesos, que palidecen ante los 3 mil 125 millones de pesos de la póliza para los nuevos

proyectos.

Según las bases de la licitación, 66 proyectos son para construcción, transporte e instalación de plataformas, así como para algunas obras paralelas, y están valuados en 4 mil 471 millones de dólares.

Algunas plataformas están en construcción desde mediados de 2010, y cuatro de ellas serán trasladadas al Golfo de México durante 2011, incluida la plataforma habitacional Ha-Ku-A2, que entre construcción e instalación costará 176 millones de dólares.

Los otros 75 proyectos son para construcción de oleoductos y gasoductos, valuados en 32 mil 814 millones de pesos, unos 2 mil 600 millones de dólares.

El proyecto más ambicioso es un oleoducto de 36 pulgadas de diámetro y 84.1 kilómetros de largo, que costará mil 757 millones de pesos y será construido entre febrero y noviembre de 2012.

En el caso de las plataformas, el monto máximo por el que deberá responder Inbursa en caso de daños materiales es de 450 millones de dólares.

Para los ductos está previsto un máximo de indemnización de 15 millones de dólares por evento.

Inbursa tendrá que contratar a su vez el reaseguro respectivo con la empresa Kot Insurance Company AG, que es una subsidiaria de la paraestatal.

